

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 151 Martes 11 de agosto de 2009 Pág. 28271

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26488 ALIMENTOS Y SERVICIOS HOTELEROS, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Doña María Victoria Basanta Eiras, del Juzgado Mercantil de las Palmas.

Por el presente se convoca judicialmente Junta General ordinaria de la sociedad limitada "Alimentos y Servicios Hoteleros Sociedad Limitada", a celebrar en el domicilio social calle Tomás Miller, número 65, 2º A, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 5 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 7 de octubre de 2009 a las 10:00 horas de la mañana, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de los informes de gestión correspondientes al año 2006.

Segundo.- Examen y aprobación si procede de la propuesta de aplicación de resultados habidos en los ejercicios sociales correspondientes a los años 2006.

Tercero.- Examen y aprobación si procede de la gestión de la administradora Única, correspondientes al ejercicio económico 2006.

Cuarto.- Remoción y separación de la administradora Única de la sociedad.

Quinto.- Elección y nombramiento de nuevo administrador Único de la sociedad.

Sexto.- Redacción lectura y aprobación del acta de la junta.

Siendo presidida por don Jesús Ramirez Rodríguez, a la que asistirá para dar fe y levantar acta el Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, doña Gema López Riesco.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 7 de julio de 2009.- La Secretaría Judicial.

ID: A090061605-1